

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 10 de junio de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se detraen determinados puestos de trabajo de la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta provincia realizada mediante Resolución de 4 de diciembre de 2018.

Primero. Con fecha de 18 de diciembre de 2018, se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 243 la Resolución de 4 de diciembre de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Málaga.

En dicha resolución se incluyó, en su Anexo I-B, la convocatoria de los siguientes puestos de trabajo:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	NÚM.
12644710	Titulado/a Superior	D.T. Fomento, Inf., OT, Cul. y PH	1
2126210	Titulado/a Superior	D.T. Salud y Familias	1
2180910	Titulado/a Superior	D.T. Fomento, Inf., OT, Cul. y PH	1
2581110	Titulado/a Superior	OCA de Estepona	1
7042710	Titulado/a Superior	OCA Vélez-Málaga	1
8207810	Titulado/a Grado Medio	Delegación del Gobierno	1
8280710	Titulado/a Grado Medio	Delegación del Gobierno	1
8207910	Titulado/a Superior	Delegación del Gobierno	2
8644710	Auxiliar Administrativo	Direc. Prov. SAE	1
3364610	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
3368210	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
2272010	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
2273210	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
3145310	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
1359910	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	2
997910	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	3
3366810	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
2266110	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	2
2747110	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
1360310	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
2263510	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
12449210	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
1377610	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
1152510	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	10
1616710	Titulado/a Grado Medio	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	2
9753310	Agente Medio Ambiente	D.T. Agricultura, Ganadería, Pesca y DS	1

Segundo. El punto 3.º de la base decimotercera de la convocatoria citada establece que los puestos de trabajo incluidos en la misma podrán ser detraídos cuando no resulte posible su provisión como consecuencia del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas, o en los casos de supresión o modificación sustancial del puesto en aquellas propuestas de modificaciones de la RPT que hayan sido admitidas a trámite por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.

En este sentido, los puestos de trabajo anteriormente relacionados han resultado afectados por diferentes resoluciones administrativas que determinan la necesidad de su detracción de la convocatoria de provisión de puestos efectuada mediante la citada Resolución de 4 de diciembre de 2018.

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 45.1 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Detraer de la Resolución de 4 de diciembre de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Málaga, los puestos de trabajo a continuación relacionados, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3.º de la base decimotercera de la convocatoria citada.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	NÚM.
12644710	Titulado/a Superior	D.T. Fomento, Inf., OT, Cul. y PH	1
2126210	Titulado/a Superior	D.T. Salud y Familias	1
2180910	Titulado/a Superior	D.T. Fomento, Inf., OT, Cul. y PH	1
2581110	Titulado/a Superior	OCA de Estepona	1
7042710	Titulado/a Superior	OCA Vélez-Málaga	1
8207810	Titulado/a Grado Medio	Delegación del Gobierno	1
8280710	Titulado/a Grado Medio	Delegación del Gobierno	1
8207910	Titulado/a Superior	Delegación del Gobierno	2
8644710	Auxiliar Administrativo	Direc. Prov. SAE	1
3364610	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
3368210	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
2272010	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
2273210	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
3145310	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
1359910	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	2
997910	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	3
3366810	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
2266110	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	2
2747110	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
1360310	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
2263510	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
12449210	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
1377610	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	1
1152510	Auxiliar Administrativo	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	10

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	NÚM.
1616710	Titulado/a Grado Medio	D.T. Educ., Dep. Igualdad, PS y Conciliación	2
9753310	Agente Medio Ambiente	D.T. Agricultura, Ganadería, Pesca y DS	1

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, de conformidad con los artículos 122.1 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, y disposición adicional tercera del Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

Málaga, 10 de junio de 2019.- La Delegada del Gobierno, Patricia Navarro Pérez.